

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS		Código: GJ-PR-001- FR-004	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica		Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	1601 - 2022 del 13 de octubre de 2022
OBJETO	Dictar la “Clase Magistral para compositores”, con la participación de estudiantes y profesores de las asignaturas Iniciación en Composición y Arreglos II (14401 y 14403), Taller de Composición Musical II (14406, 14407), Composición Musical V, Composición Musical III, Composición Musical II, Composición Musical IV, Composición Musical V (14422, 14418, 14415, 14412, 14409) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Esta clase magistral se realizará en el mes de octubre de 2022, de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Artes ASAB.
VALOR	DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 2.340.000)
CONTRATISTA	CAROLINA NOGUERA PALAU
PLAZO	1 DÍAS
FECHA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE OCTUBRE DE 2022
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA
No. PÓLIZA	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	N/A

En Bogotá a los 14 días del mes de octubre del año 2022, se reunieron: CAROLINA NOGUERA PALAU quien ejerce como Contratista No. 1601 - 2022 del 13 de octubre de 2022 y WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día 14 días del mes de octubre del año 2022.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe

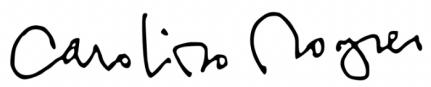
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS		Código: GJ-PR-001- FR-004	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica		Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA
 supervisor



CAROLINA NOGUERA PALAU
 Contratista